



**POLICIA NACIONAL
POLICIA METROPOLITANA DE IBAGUE**

**ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA PRESTACIÓN DE SERVICIOS
PN UPRES DETOL OC 100439**

LUGAR Y FECHA:

Ibagué, 18 SEP 2023

ORDENADOR DEL GASTO

UNIDAD POLICIAL:

Coronel SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

46.677.090 de Chiquinquirá

CARGO:

Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

**DISPOSICIÓN DE NOMBRAMIENTO
O RESOLUCIÓN DE TRASLADO:**

Resolución 1822 del 19/05/2023

RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN:

Resolución No. 2115 de 23/06/2023

DATOS DEL CONTRATISTA:

BMP CONSULTING LTDA – BUSINESS
MANAGEMENT CONSULTING LTDA

NIT:

900011395-6

REPRESENTANTE LEGAL:

NORBERTO DUARTE MONSALVE

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN:

91.278.784 DE Bogotá D.C

Entre las partes antes anotadas hemos convenido suscribir la presente **ACTA DE LIQUIDACIÓN**,
previa las siguientes consideraciones:

1. DATOS DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA

TIPO DE CONTRATO:

Prestación de Servicios

OBJETO

LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE CENTRO DE CONTACTO PARA LA ASIGNACION, CANCELACION Y REASIGNACION DE CITAS MEDICAS, ODONTOLOGICAS Y DEMAS SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA E INFORMACION GENERAL PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL ADSCRITOS A LA UPRES TOLIMA.

INSTRUMENTO DE AGREGACIÓN:

Servicios BPO II

FECHA DE EMISIÓN:

25/11/2022

FECHA DE VENCIMIENTO: 18/06/2023

VALOR INICIAL DEL CONTRATO U ORDEN DE COMPRA: Ochenta y tres millones novecientos doce mil quinientos sesenta y siete pesos con treinta y ocho centavos M/CTE (\$83.912.567,38)

FECHA DEL CONTRATO: 25/11/2022

PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO: 30/04/23

VIGENCIA DEL CONTRATO: Cinco (05) meses

FORMA DE PAGO: La Policía Metropolitana de Ibagué- Unidad prestadora de salud TOLIMA, pagara **CONTRATISTA** el valor del contrato que resulte del presente proceso, en la ciudad de Ibagué, de manera mensual dentro de los (45) días calendarios siguientes a la radicación y asignación de turno para pago respectivo, previa a la presentación de la factura acompañada de constancia de recibido a satisfacción de los servicios prestados, expedida por parte del supervisor del contrato junto con la acreditación del contratista de encontrarse al día con los pagos de aportes relativos al sistema de seguridad social en salud, pensiones y riesgos laborales; respecto al pago de parafiscales se aplicara en virtud de lo consagrado en el artículo 23 de la ley 1150 de 2007 y decreto 1273 de 2018.

SUPERVISOR O COORDINADOR DEL CONTRATO: El supervisor de la orden de compra será el jefe del ESPRI Ibagué quien haga sus veces o quien con la posterioridad designe el ordenador del gasto, quien verificará la ejecución idónea y el cumplimiento del objeto del contrato acuerdo con las funciones asignadas.

CONTRATOS ADICIONALES, PRÓRROGAS O MODIFICATORIOS.

- Se realiza adición N° 001 de fecha 13/02/2023 al valor del contrato principal por la suma de cuarenta y un millones seiscientos veintidós mil setecientos veinte dos pesos con setenta y ocho centavos M/CTE. (\$41.622.722,78).
- Prorroga 001 de fecha 13/02/2023, por 48 días, quedando la fecha de vencimiento hasta el 18/06/2023.

**VALOR FINAL DEL CONTRATO U
ORDEN DE COMPRA:**

Ciento veinte cinco millones quinientos treinta y cinco mil doscientos noventa pesos con dieciséis centavos m/cte. **(\$125.535.290,16)**

FECHA DE TERMINACIÓN:

18/06/2023

2. IMPUTACIONES PRESUPUESTALES

Los pagos efectuados se subordinaron a las asignaciones establecidas en el presupuesto conforme se indica a continuación:

CONTRATO	No. CDP* Y FECHA	VALOR FINAL	No. RPC** Y FECHA	VALOR FINAL
Principal	42322 09/11/2022	\$83.912.567,38	48822 25/11-2022/	\$83.912.567,38
Adición 001	12423 10/02/2023	\$41.622.722,78	12523 14/02/2023	\$41.622.722,78

*Certificado de Disponibilidad Presupuestal

** Registro Presupuestal del Compromiso

3. GARANTÍA ÚNICA.

COMPAÑÍA ASEGURADORA:

BERKLEY Colombia Seguros

PÓLIZA DE CUMPLIMIENTO No.:

63049

PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD

CIVIL EXTRA CONTRACTUAL No.:

N/A

FECHA DE APROBACIÓN:

14/02/2023

CERTIFICADOS O ANEXOS DE

MODIFICACIÓN:

Anexo 1

No. CERTIFICADO O ANEXO	FECHA EXPEDICIÓN	OBJETO	FECHA DE APROBACIÓN
63049	25/11/2022	LA PRESTACION DE LOS SERVICIOS DE CENTRO DE CONTACTO PARA LA ASIGNACION, CANCELACION Y REASIGNACION DE CITAS MEDICAS, ODONTOLOGICAS Y DEMAS SERVICIOS QUE OFRECE LA UNIDAD PRESTADORA DE SALUD TOLIMA E INFORMACION GENERAL PARA LOS USUARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICIA NACIONAL ADSCRITOS A LA UPRES TOLIMA.	30/11/2023

VIGENCIA FINAL DE LOS AMPAROS:

Riesgo asegurado	Valor asegurado	Vigencia (día-mes-año)	
		Desde	Hasta
Cumplimiento del contrato	\$18.830.293,52	25/11/2022	18/08/2024
Calidad de los bienes	-	-	-
Calidad del servicio	\$12.553.529,02	25/11/2022	18/06/2024
Calidad y correcto funcionamiento	-	-	-
Pago de salarios, prestaciones sociales legales e indemnizaciones laborales	\$979.774,60	24/06/2022	31/10/2025
Buen manejo y correcta inversión del anticipo	-	-	-
Estabilidad y calidad de la obra	-	-	-

ACTA DE LIQUIDACIÓN BILATERAL ORDEN DE COMPRA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PN UPRES DETOL OC 100439

Predios labores y operaciones	-	-	-
Responsabilidad civil patronal	-	-	-
Contratistas y subcontratistas	-	-	-
Vehículos propios y no propios	-	-	-
Perjuicios extrapatrimoniales	-	-	-
Daño emergente y lucro cesante	-	-	-
Gastos médicos	-	-	-

4. ACTAS, CERTIFICACIONES, CONSTANCIAS O RECIBOS A SATISFACCIÓN:

Mediante los documentos que se relacionan a continuación, el Supervisor del contrato, certifica que EL **CONTRATISTA** entregó o prestó los servicios, suministros dentro de los plazos, condiciones y especificaciones técnicas establecidas en el contrato principal u orden de compra, sus adicciones y prórrogas, así:

ACTA DE RECEPCIÓN DE BIENES No. *			CERTIFICACIONES O CONSTANCIAS DE RECIBO A SATISFACCIÓN			FACTURA, CUENTA DE COBRO, NOTA DÉBITO, NOTA CRÉDITO			**VALOR AMORTIZADO ANTICIPO O PAGO ANTICIPADO
Contrato	Número	fecha	Número	fecha	Valor recibido	Número	fecha	Valor	Valor
PRINCIPAL	N/A	N/A	001	14/12/2022	\$16.782.511,93	SBPM47	14/12/2022	\$16.782.513,48	\$0.00
O.C No 100439	N/A	N/A	002	14/02/2023	\$19.274.315,15	SBPM459	14/02/2023	\$19.274.315,15	\$0.00
O.C No 100439	N/A	N/A	003	06/03/2022	\$19.272.413,81	SBPM598	06/03/2022	\$19.272.413,81	\$0.00
O.C No 100439	N/A	N/A	04	11/04/2023	\$19.266.837,99	SBPM780	11/04/2023	\$19.266.837,99	\$0.00
O.C No 100439	N/A	N/A	05	09/05/2023	\$19.272.853,37	SBPM951	09/05/2023	\$19.272.853,37	\$0.00
O.C No 100439	N/A	N/A	06	09/06/2023	\$19.274.623,66	SBPM1128	09/06/2023	\$19.274.623,66	\$0.00
O.C No 100439	N/A	N/A	07	21/06/2023	\$12.245.275,17	SBPM1192	21/06/2023	\$12.245.275,17	\$0.00
TOTAL, RECIBIDO					\$ 125.388.832,08	TOTAL, FACTURADO			\$ 125.388.832,63
									\$0.00

5. BALANCE DE PAGOS

Valor total del contrato	Valor ejecutado	Valor no ejecutado	Valor facturado	Valor total pagado	Valor pendiente de pago
\$125.535.290,16	\$ 125.388.832,63	\$146.457,53	\$ 125.388.832,63	\$ 125.388.832,63	\$0.00

Que mediante certificación de pagos No.3 de fecha 14/07/2023 el/la Tesorero/a de la unidad certificó, que se efectuaron los siguientes pagos a favor del contratista:

PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO

-PAGOS EFECTUADOS - ESTADO ORDEN DE PAGO						
Registro presupuestal No.	Obligación No.	Orden de pago No.	Fecha de pago	Valor bruto	Deducciones	Valor neto
48822	148122	438376722	2022-12-26	\$16.782.513,48	\$1.115.544,00	\$15.666.969,48

10323	11723	52110123	2023-02-28	\$ 19.274.315,15	\$ 1.281.175,00	\$ 17.993.140,15
10323	22823	80988223	2023-03-27	\$ 19.272.413,81	\$ 1.281.048,00	\$ 17.991.365,81
10323	34123	110678223	2023-04-21	\$ 19.266.837,99	\$ 1.280.678,00	\$ 17.986.159,99
10323	46723	146736423	2023-05-18	\$ 9.316.486,95	\$ -	\$ 9.316.486,95
12523	46823	146738223	2023-05-18	\$ 9.956.366,42	\$ 1.281.078,00	\$ 8.675.288,42
12523	62923	192489923	2023-06-27	\$ 19.274.623,66	\$ 1.281.196,00	\$ 17.993.427,66
12523	64823	212553823	2023-07-12	\$ 12.245.275,17	\$ 813.950,00	\$ 11.431.325,17
TOTALES				\$ 125.388.832,63	\$ 8.334.669,00	\$ 117.054.163,63

Verificados los pagos realizados durante la ejecución de la orden de compra Nro. se encuentra un saldo a favor de la Policía Nacional-Unidad Prestadora de Salud Tolima por la suma de ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos con cincuenta y tres centavos M/CTE. (\$146.457,53), correspondientes al Registro Presupuestal Nro. 1253 del 14/02/2023.

6. RELACIÓN DE INFORMES QUE SOPORTAN LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO

No.	RADICADO GECOP	FECHA DE PRESENTACIÓN	PERÍODO REPORTADO
1	GS-2023-009695-DETOL	24/01/2023	25/11/2022 AL 31/12/2022
2	GS-2023-019179-DETOL	09/02/2023	01/01/2023 AL 31/01/2023
3	GS-2023-032768-DETOL	03/03/2023	01/02/2023 AL 28/02/2023
4	GS-2023-052432-DETOL	08/04/2023	01/03/2023 AL 31/03/2023
5	GS-2023-067901-DETOL	05/05/2023	01/04/2023 AL 30/04/2023
6	GS-2023-083723-DETOL	05/06/2023	01/05/2023 AL 31/05/2023
7	GS-2023-100435-DETOL	05/07/2023	01/06/2023 AL 18/06/2023
8	GS-2023-106276-DETOL	17/06/2023	01/06/2023 AL 18/06/2023

7. FUNDAMENTOS LEGALES

La liquidación del contrato tiene como fundamento legal: lo dispuesto en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993, modificado por el artículo 217 del Decreto 019 de 2012, los artículos 11 y 32 de la Ley 1150, el Manual de Contratación de la Policía Nacional, y demás leyes y decretos complementarios.

8. CONSTANCIAS.

OBSERVACIONES DEL CONTRATISTA: que LA POLICÍA NACIONAL cumplió con las obligaciones adquiridas y derivadas del Contrato objeto de la presente liquidación, quedando a Paz y Salvo por todo concepto.

OBSERVACIONES DE LA POLICÍA NACIONAL: el Representante de la POLICÍA NACIONAL, atendiendo los informes presentados por el Supervisor del contrato, aceptó a entera satisfacción la entrega de los bienes y/o servicios de acuerdo con las características, condiciones, cantidades, precios, modalidades y especificaciones técnicas establecidas en el Contrato, objeto de la presente liquidación.

En cumplimiento a lo estipulado en el artículo 50 de la Ley 789 de 2002, el contratista presentó certificación, del 08/06/2023 mediante la cual hace constar que se encuentra a paz y salvo en el pago de los aportes parafiscales y de seguridad social.

9. PERSONAL ENCARGADO DE LA VERIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ESTABLECIDAS EN LA PRESENTE ACTA DE LIQUIDACIÓN.

POR LA POLICÍA NACIONAL

EL SUPERVISOR: Subintendente MONICA ALEXANDRA DUARTE PARRA

POR EL CONTRATISTA: **BMP CONSULTING LTDA – BUSINESS
MANAGEMENT CONSULTING LTDA**

SU REPRESENTANTE LEGAL: **NORBERTO DUARTE MONSALVE**

Por todo lo anterior, las partes,

ACUERDAN:

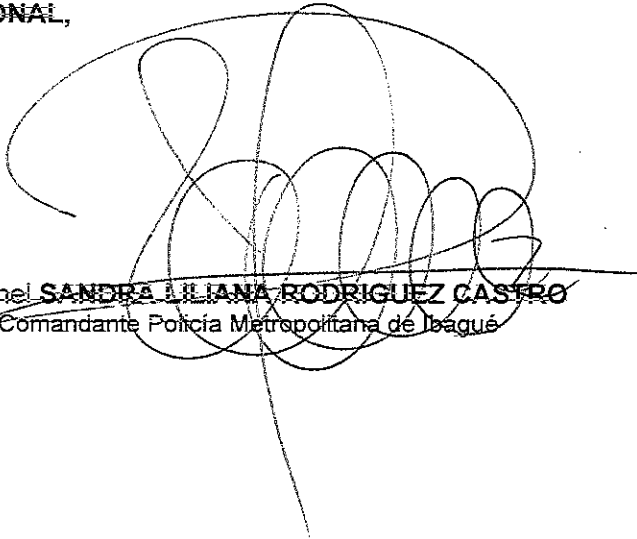
PRIMERO: liquidar bilateralmente por mutuo acuerdo la orden de compra No 100439 de conformidad con los numerales 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8 y 9 de la presente Acta.

SEGUNDO: Verificados los pagos realizados durante la ejecución de la orden de compra Nro. 100439 se encuentra un saldo a favor de la Policía Nacional - Unidad Prestadora de Salud Tolima por la suma de ciento cuarenta y seis mil cuatrocientos cincuenta y siete pesos con cincuenta y tres centavos m/cte. (\$146.457,53), correspondientes al Registro Presupuestal Nro. 1253 del 14/02/2023.

TERCERO: Con la suscripción de la presente acta, las partes contratantes, recíprocamente, declaran estar a paz y salvo por todo concepto, con ocasión del cumplimiento de las obligaciones asumidas por la ejecución del citado Contrato u Orden de Compra (sin perjuicio de la obligación del contratista de salir al saneamiento o responder en los términos de la garantía de estabilidad y calidad de obra entregada y calidad y correcto funcionamiento de los bienes, en las condiciones y términos establecidos en el contrato y el pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones que surjan como obligaciones post contractuales).

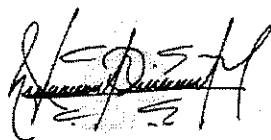
Para constancia, se firma en la ciudad de Ibagué,

POR LA POLICÍA NACIONAL,



Coronel **SANDRA LILIANA RODRIGUEZ CASTRO**
Comandante Policía Metropolitana de Ibagué

POR EL CONTRATISTA,



Firmado digitalmente
por NORBERTO
DUARTE MONSALVE
Fecha: 2023.09.27
16:18:42 -05'00'

NORBERTO DUARTE MONSALVE
Contratista

SUPERVISOR DE LA ORDEN DE COMPRA,



Subintendente **MONICA ALEXANDRA DUARTE PARRA**
Supervisora de la Orden de Compra

Elaborado por: SI: Mónica Alexandra Duarte Parra
Revisado por: IT: James Jarwy Núñez Suavita
Revisado por: IT: Wilson Soto Muñoz
Revisado por: MY: Walter Tarazona Suarez
Fecha de elaboración: Septiembre 2023
Archivo: Disco/Liquidaciones2023



